

TFM - INVESTIGACIÓN EN FUNCIONAMIENTO COGNITIVO Y EJECUTIVO EN PREESCOLARES: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

Curso 2011/2012

(Código:22200549)

1.PRESENTACIÓN

El tema del funcionamiento ejecutivo es un campo de investigación con un gran interés desde el punto de vista teórico y de la práctica educativa, incrementándose su interés en los últimos diez años (Espy, 2004).

Es un constructo considerado crucial para adquirir con éxito y de forma eficaz una serie de habilidades (Biederman et al., 2004), jugando un rol en el desarrollo de la socialización y en la predisposición hacia el aprendizaje académico.

El concepto neuropsicológico de funciones ejecutivas es menos "cognitivo" que el concepto de control ejecutivo procedente de las teorías del procesamiento de la información. A finales de la década de los setenta, este mismo tema paso a ser objeto de un interés creciente en el seno de la psicología del procesamiento de la información.

Los metacomponentes de la subcategoría componencial de Sternberg (1985) son los llamados procesos ejecutivos. Estos componentes de orden superior, son los procesos ejecutivos que se usan para planificar, dirigir y evaluar la conducta, y que poseen un carácter interactivo e impide que pueda ser evaluado por separado. Algunos de estos metacomponentes son (Melcón y Manga, 2002) : reconocimiento de la existencia de un problema, definición de la naturaleza del problema, selección de los pasos necesarios para resolver el problema, combinación de los pasos dentro de una estrategia eficaz, representación de la información, localización de las fuentes necesarias para la localización del problema, supervisión de la solución y evaluación de la solución.

Lezak (1989) destaca, la diferencia que existe entre las funciones ejecutivas y las funciones cognitivas, resaltando que cuando una persona puede sufrir pérdidas cognitivas considerables, puede continuar siendo independiente, constructivamente autosuficiente y productiva; Por el contrario, cuando se alteran las funciones ejecutivas, la persona ya no es capaz de autocuidarse, de realizar trabajos para sí o para otros, ni poder mantener relaciones sociales normales, independientemente de cómo conserve sus capacidades cognitivas. Como principio básico de los déficits cognitivos usualmente atañen a funciones específicas o áreas funcionales, mientras que la alteración ejecutiva se manifiesta de una manera más general, afectando a todos los aspectos de la conducta.



La distinción entre comportamientos ejecutivos y no ejecutivos es posible al relacionar el primero con cuatro de sus propiedades más características: la flexibilidad, la habilidad estratégica, el auto-direccionamiento y la capacidad metacognitiva. Se podría decir que estas cuatro propiedades son rasgos que caracterizan el funcionamiento de tipo ejecutivo (Cadavid, 2008).

En resumen, la mayoría de los autores (Kolb y Wishaw, 1990; Lezak, 1995) coinciden en incluir en el sistema ejecutivo aquellas capacidades cognitivas: (i) que son empleadas en situaciones en las que el sujeto debe realizar una acción finalista, no rutinaria o poco aprendida, (ii) que exige inhibir respuestas habituales, (iii) que requiere planificación y toma de decisiones y (iv) que precisa del ejercicio de la atención consciente.

Son consideradas como un conjunto de habilidades cognitivas que operan para dar lugar a la consecución de un fin establecido con anticipación (Baddeley y Della, 1998). Estas funciones son primordiales en todos los comportamientos necesarios para mantener la autonomía personal, siendo el fundamento de la personalidad y el mantenimiento del comportamiento (conciencia, empatía y sensibilidad social).

Esta asignatura va dirigida a estudiantes cuyo interés se centra en: conocer qué es, cómo se evalúa, cómo interacciona y cómo se interviene sobre el funcionamiento ejecutivo en el contexto educativo en la etapa preescolar.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster es una asignatura de 25 créditos E.C.T.S. perteneciente al Máster Universitario de Investigación en Psicología impartido por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El Trabajo Fin de Máster junto con las Prácticas constituye el III Módulo de Máster Universitario de Investigación en Psicología.

Máster Universitario en Investigación en Psicología es un Título Oficial de Máster en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (R.D. 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Posgrado).

Este Título Oficial de Máster en Investigación en Psicología fue acreditado por la ANECA en el curso 2007/08, capacitando para acceder al Programa de Doctorado en Investigación en Psicología, ofertado por la UNED. Tiene un carácter investigador, por lo que proporciona formación avanzada para la investigación en las diferentes áreas de conocimiento de la Psicología.

En estos 25 créditos E.C.T.S. que constituyen 625 horas, el estudiante deberá realizar un estudio empírico que se adhiera a alguna de las líneas de investigación propuestas, desarrollando un informe de investigación, y su posterior exposición y defensa ante el tribunal designado al efecto.

De acuerdo con lo establecido en el Título Oficial de Máster en Investigación en Psicología, se establecen las competencias que deberán adquirir los estudiantes que cursen dicho módulo y que se contemplan específicamente en el marco de la asignatura:

A) Competencias transversales, genéricas o generales:

Son aquellas competencias compartidas por todo el Máster Universitario de Investigación en Psicología, las cuales son a su vez de tres tipos: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

- CG1: Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible: Instrumental _Cognitivo.
- CG2: Tomar conciencia de la importancia de la adquisición del conocimiento científico y de la diversidad metodológica: Instrumental _Metodológica.
- CG3: Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones apropiadas: Instrumental _ Metodológica.
- CG4: Obtener información de forma efectiva a partir de diversas fuentes especializadas: Instrumental_ Tecnológica.
- CG6: Compromiso ético, respeto y ayuda a las personas: Interpersonal_ Individual.
- CG7: Valorar la ciencia, la investigación y la profesión: Interpersonal_ Social.



- CG8: Planificar y desarrollar una investigación científica: Sistémicas_ Organizacionales

B) Competencias específicas:

B.1) Relacionadas con el Máster Universitario de Investigación en Psicología, las cuales se clasifican en tres tipos: académicas, disciplinares y profesionales:

- CE1: Ser capaz de adquirir conocimientos y destrezas actualizadas propios de la profesión y del investigador: Académicas.
- CE2: Ser capaz de conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de investigación: Académicas.
- CE3: Ser capaz de conocer los principales métodos y técnicas de investigación específicas y sus aportaciones en contextos científicos particulares: Académicas.
- CE4: Ser capaz de utilizar fuentes documentales relevantes en Psicología con capacidad de análisis crítico y síntesis de la información: Disciplinares.
- CE5: Ser capaz de diseñar y planificar una investigación científica en el área de conocimiento de la Psicología, en particular en el ámbito específico del funcionamiento ejecutivo: Disciplinares.
- CE6: Ser capaz de interpretar los distintos diseños de investigación y los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis: Disciplinares.
- CE7: Ser capaz de diseñar y/o utilizar instrumentos, materiales y técnicas acordes con el objetivo de la investigación: Disciplinares.
- CE8: Ser capaz de interpretar los datos cualitativos y cuantitativos procedentes de investigaciones, informes y trabajos de Psicología: Disciplinares.
- CE9: Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en la investigación y de diseñar nuevas investigaciones a la luz de los resultados obtenidos: Disciplinares.
- CE10: Ser capaz de redactar un informe científico del trabajo de investigación realizado, siguiendo las pautas y normas aceptadas por la comunidad científica: Disciplinares.
- CE11: Ser capaz de exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación proyectada: Disciplinares.
- CE12: Ser capaz de evaluar e informar críticamente las investigaciones realizadas por otros: Disciplinares.
- CE13: Ser capaz de trasladar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos de investigación para resolver problemas y realizar contribuciones novedosas en el ámbito de la Psicología Evolutiva y la Educación: Disciplinares.
- CE14: Ser capaz de reconocer e interpretar el marco legal que regula la práctica profesional: Profesionales.
- CE15: Ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales: Profesionales.

B.2) Competencias específicas, relacionadas con el itinerario de Psicología Evolutiva y de la Educación:

- CE16: Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar proyectos e informes de investigación, recoger y analizar datos e interpretar y analizar críticamente informes de investigación: Disciplinares.
- CE17: Ser capaz de hacer aportaciones en la realización de proyectos e informes de investigación bien argumentados en esta parcela del conocimiento: Disciplinares.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se considera ningún prerrequisito en especial, aunque es aconsejable haber cursado previamente algunas asignaturas ofertadas en el Máster Universitario de Investigación en Psicología, particularmente las relacionadas con las áreas Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicobiología y Psicología Básica y la asignatura optativa "Función Ejecutiva y cognitiva en preescolares: Evaluación e Intervención" (Módulo II); y haber superado las asignaturas transversales del Módulo I.

Entre las principales conocimientos, habilidades y actitudes para el correcto desempeño en la asignatura señalamos las siguientes, tomando como marco de referencias las propuestas por Villa y Poblete (2008):

Instrumentales: (I) Cognitivas: Manejo de información (identificar lo relevante, sintetizarlo e integrarlo), estudio de la información (comprensión, esquematización y retención), aprender a aprender. (II) Metodológicas: Gestión del tiempo, resolución de problemas, toma de decisiones y orientación al aprendizaje. (III) Tecnológicas: Uso de las T.I.C. y bases de datos. Conocimientos básicos de informática que permitan: Utilizar la plataforma educativa ALF, procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo (por ejemplo, EXCEL, SPSS, Estadística), herramientas de análisis cualitativo (por ejemplo, QSR NUDIST), correo electrónico, herramientas para el trabajo en modo colaborativo y a distancia (por ejemplo, Groove del programa Office 2007), herramientas para organizar y compartir la información (portafolio digital y mapas conceptuales). (IV) Lingüísticas: Comunicación verbal, comunicación escrita y manejo de idioma extranjero



Interpersonales: (V) Individuales: Automotivación, confianza en uno mismo y sentido ético. Es especialmente recomendable el trabajo continuado a lo largo del curso, así como mantener una actitud crítica, activa y constructiva respecto al material que debe trabajar. (VI) Sociales: Comunicación interpersonal, trabajo en equipo, tratamiento de conflictos y negociación. (VII) Sistémicas: organización y capacidad emprendedora.

Sistémicas: (VIII) Organización, (IX) capacidad emprendedora (creatividad, espíritu crítico e innovación) y (X) liderazgo.

Para desarrollar el Trabajo Fín de Máster se requiere tiempo, el estudiante puede programar esta asignatura en un curso o dos cursos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje de esta asignatura se desglosan en función de tres tipos de conocimientos:

Saber_ "Conocer y Comprender" (Conocimientos) (OC)

- OC1: Conocer los fundamentos teóricos y empíricos del funcionamiento ejecutivo.
- OC2: Contrastar los procesos y etapas principales del desarrollo del funcionamiento cognitivo en la etapa preescolar en sus aspectos de funcionalidad y disfuncionalidad.
- OC3: Identificar, comparar y contrastar algunos trastornos del desarrollo en la etapa preescolar que se acompañan de alteraciones en el funcionamiento ejecutivo.
- OC4: Identificar y examinar los aspectos característicos que definen la evaluación psicopedagógica en la etapa preescolar.
- OC5: Conocer, analizar y comparar los diferentes paradigmas de evaluación del funcionamiento ejecutivo.
- OC6: Conocer, analizar y comparar diferentes instrumentos y tareas de evaluación y/o exploración del funcionamiento ejecutivo que evidencian objetivamente la existencia de déficits, los cuales son expresados en términos cuantitativos y/o cualitativos.
- OC7: Conocer, analizar e interpretar los resultados que nos proporcionan los tests de inteligencia en relación al funcionamiento ejecutivo.
- OC8: Evaluar y comparar fortalezas y debilidades de diferentes programas de intervención psicopedagógica cuyo objeto se centra en el desarrollo del funcionamiento ejecutivo y cognitivo.

Saber hacer_ "Saber como actuar"(Habilidades) (OD)

- OD1: Planificar y diseñar una investigación elaborando un proyecto de investigación científica:
- OD1.1: Conocer antecedentes y estado de la cuestión que permitan elaborar marco teórico del estudio, justificar el tema, plantear el problema de investigación, formular objetivos, y operacionalizar hipótesis.
- OD1.2: Seleccionar y justificar la metodología a seguir, identificando: participantes, definición de variables, materiales (instrumentos), procedimiento, diseño, análisis de resultados
- OD2: Realizar la investigación planificada en el proyecto de investigación, que implica:
- OD2.1: Recoger datos con los instrumentos previamente seleccionados.
- OD2.2: Analizar los datos utilizando las herramientas estadísticas adecuadas.
- OD3: Comunicar conclusiones que se plasman en un informe de investigación, el cual está estructurando siguiendo el esquema convencional en los siguientes apartados: Introducción, método, resultados, discusión y referencias bibliográficas.
- OD4: Evaluar el informe de investigación científica en relación al proyecto de investigación diseñado.

Ser_ "Saber como ser" (Actitudes) (OA)

- OA1: Valorar las aportaciones de otras disciplinas científicas, así como el trabajo interdisciplinario.
- OA2: Valorar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.
- OA3: Valorar las contribuciones de la producción científica al quehacer profesional y al continuo avance del conocimiento en psicología.
- OA4: Respetar la diversidad humana.
- OA5: Ajustar la actuación práctica a los principios éticos y al código deontológico de la psicología.
- OA6: Contextualizar la actuación práctica al momento presente.

Tras el estudio de esta asignatura el estudiante sabrá/ comprenderá y habrá aprendido a diseñar, desarrollar y evaluar una investigación científica sobre el "funcionamiento ejecutivo en el contexto educativo en la etapa preescolar" y dispondrá de los conocimientos, habilidades y actitudes que le



permitirán responder a las siguientes cuestiones...

Conceptuales

- Cuáles son los fundamentos teóricos y empíricos del funcionamiento ejecutivo.
- Qué diferencias existen en los procesos y etapas del desarrollo del funcionamiento ejecutivo y cognitivo en la etapa preescolar en sus aspectos de disfuncionalidad.
- Qué trastornos del desarrollo en la etapa preescolar se acompañan de alteraciones en el funcionamiento ejecutivo.
- Qué características definen la evaluación psicopedagógica del funcionamiento ejecutivo en la etapa preescolar.
- Cuáles son paradigmas de evaluación del funcionamiento ejecutivo más representativos.
- Qué instrumentos, tests, y tareas de evaluación y/o exploración evidencian objetivamente la existencia de déficits en el funcionamiento ejecutivo y los expresan en términos cuantitativos y/o cualitativos.
- Qué resultados nos proporcionan los tests de inteligencia (Escala de Wechsler y Kaufman) en relación al funcionamiento ejecutivo.
- Cuáles son las fortalezas y debilidades de los programas de intervención psicoeducativos que inciden sobre el funcionamiento ejecutivo.

Procedimentales

- Cómo planificar una investigación científica, elaborando un proyecto de investigación científica.
- Cómo realizar una investigación científica.
- Cómo comunicar conclusiones de una investigación científica, elaborando un informe de investigación científica.
- Cómo evaluar un informe de investigación científica en relación al proyecto de investigación científica.

Actitudinales

- Cómo valorar las aportaciones de otras disciplinas científicas, así como el trabajo interdisciplinario.
- Cómo valorar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.
- Cómo valorar las contribuciones de la producción científica al quehacer profesional y al continuo avance del conocimiento en psicología.
- Por qué reflexionar y respetar la diversidad humana.
- Por qué ajustar la actuación práctica a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.
- Cómo contextualizar la actuación práctica al momento presente.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Partiendo de la conceptualización de línea de investigación como área temática amplia o problemática general de la cual se derivan proyectos de investigación que se relacionan por complementariedad y secuencia temporal, proponemos las siguientes líneas de investigación:

Línea de investigación 1: Función ejecutiva y trastornos del desarrollo

Bajo esta línea de investigación se incide en la identificación y diseño de perfiles de trastornos del desarrollo en la etapa preescolar que se acompañan de alteraciones en el funcionamiento ejecutivo (trastorno profundo del desarrollo y déficit de atención con y sin hiperactividad, entre otros).

Línea de investigación 2: Función ejecutiva y cognitiva: Evaluación psicopedagógica

El objetivo de esta línea de investigación es centrarnos en la evaluación psicopedagógica de la función ejecutiva y cognitiva. El estudiante podrá analizar las características y singularidades de evaluación psicopedagógica del funcionamiento ejecutivo en población preescolar. Diseñar, aplicar y evaluar instrumentos desde los paradigmas desde los que puede desarrollarse una evaluación de este constructo (cualitativo, cuantitativo y experimental). Así, como analizar algunas de las baterías y escalas (en formato papel y digital), alternativas a las escalas de Wechsler (K-ABC y K-BIT), que no pueden ser obviadas ni ignoradas para evaluar el funcionamiento cognitivo. Y, finalmente analizar la aportación de estos instrumentos en la evaluación del funcionamiento ejecutivo (Luria-Inicial y BRIEF-P).

Línea de investigación 3: Función ejecutiva y cognitiva: Intervención psicopedagógica

El fin de esta línea de investigación es centrarnos en el diseño, desarrollo y evaluación de programas de



intervención sobre el funcionamiento ejecutivo cuya población diana son preescolares: cuyo desarrollo se sitúa en el marco de la normalidad y preescolares que presentan algún trastorno del desarrollo (trastorno profundo del desarrollo y déficit de atención con y sin hiperactividad, entre otros).

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La metodología de trabajo de esta asignatura sigue un modelo pedagógico flexible y sin horarios definidos, basado en la modalidad de formación característica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El alumno deberá plantear un proyecto de investigación, realizar una investigación y redactar un informe de investigación relacionado con los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) vinculados a alguna de la línea de investigación propuesta en la asignatura Función ejecutiva y Cognitiva en preescolares: Evaluación e Intervención.

La actividad propuesta se apoyan en la metodología de metodología aprendizaje basado en proyectos. Es un metodología de enseñanza activa en la que los estudiantes planifican, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Dickinson *et al*, 1998).

La aplicación de esta metodología tiene una serie de aspectos que merecen ser destacados: (i) Ayudar a contrastar los conocimientos aprendidos con su aplicación en situaciones reales. (ii) Crear una actitud de participación activa que rompe con los esquemas tradicionales. (iii) Ayuda a desarrollar competencias genéricas diversas (Instrumentales, Sistémicas e Interpersonales).

El proyecto de investigación deberá contar con la aprobación y supervisión del Equipo Docente de la asignatura y será desarrollado íntegramente por el estudiante en el transcurso de la asignatura.

El problema de investigación planteado debe reunir algunas características para que el proyecto sea aprobado por el Equipo Docente: (i) Real. (ii) Factible: Que reúna las condiciones para ser estudiado. (iii) Relevante: Hay que reflexionar sobre ¿tiene relevancia práctica?, ¿me interesa?, ¿es importante?... Y, (iv) Resoluble: Un problema es resoluble si: (a) Puede formularse una hipótesis como tentativa de solución. (b) Es posible comprobar dicha hipótesis determinando un grado de probabilidad. (c) Generador de conocimientos. Y, (d) Generador de nuevos problemas.

El Plan de Trabajo se desglosa básicamente en las siguientes acciones:

1. Identificación del problema.
2. Recogida de información acerca de cómo otros investigadores han abordado problemas similares.
3. Revisión de la literatura.
4. Recogida de datos relevantes al problema.
5. Análisis de datos.
6. Extracción de conclusiones y generalización.

El desarrollo de estas acciones se organizan y estructuran en torno a tres etapas:

1. Planificar la investigación que supone la redacción del Proyecto de investigación: Antecedentes, marco teórico, justificación el tema, formulación del problema de investigación, objetivos de investigación y metodología.
2. Realizar la investigación que supone aplicar el proyecto de investigación: Recogida y análisis de datos.
3. Comunicar conclusiones que se plasman en un Informe de investigación: Marco teórico, metodología, recogida de información, análisis de datos, conclusiones y resultados.

Es un proceso sistemático y ordenado, que en determinadas investigaciones pueden superponerse e integrarse.

El estudiante puede organizar los 25 E.C.T.S. en un curso o dos cursos académicos.

Es necesario que el estudiante considere, valore y analice los siguientes aspectos:

- Los proyectos de investigación deberán ser inéditos, no se admitirán trabajos de otras disciplinas ni aquellos que estén siendo desarrollados por otras instituciones o profesionales.
- La difusión o publicación de productos académicos, previa autorización, deberá incluir el reconocimiento a la Universidad, a los investigadores principales, a todos los implicados en su desarrollo y fuentes de financiamiento si fuera el caso.



8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Las lecturas y el material básico de estudio necesario para preparar el Trabajo Fin de Máster serán puesto a disposición de los alumnos a través del curso virtual en la plataforma ALF.

Se recomienda la consulta de las siguientes revistas:

Archives of Clinical Neuropsychology
Brain
Brain and Cognition
Child Neuropsychology
Developmental Neuropsychology
Journal of Cognition and Development
Infant and Child Development
Psychological Assessment
Psychological Bulletin
Revista de Neurología

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

A través del curso virtual de la asignatura se facilitará al estudiante una bibliografía básica, con objeto de poder profundizar en cada una de las líneas de investigación propuestas.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El alumno matriculado esta asignatura Trabajo Fin de Máster dispone de un espacio virtual en el Máster Universitario de Investigación en Psicología.

En el Curso Virtual de la asignatura el estudiante dispondrá de los siguientes recursos y medios didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, todos ellos disponibles en la Plataforma Educativa ALF.

- Guía de Estudios es la “brújula” que recoge toda la información más relevante, significativa e imprescindible que el estudiante necesita y debe conocer al inicio del curso.
- Recursos y herramientas de ayuda y comunicación entre el estudiante y el Equipo Docente y entre los propios estudiantes: Foros.
- Materiales básicos de estudio, documentos, que se presentarán estructurados por bloques temáticos y accesibles en ficheros con diferentes extensiones (pdf y word). Estos documentos deberán ser descargados por los propios estudiantes no facilitando los mismos por otras vías.
- Tareas práctica individuales, que el estudiante deberá realizar obligatoriamente, las cuales serán remitidas al Equipo Docente a través de la herramienta Entrega de Trabajos.
- El Tablón de Noticias será utilizado por el Equipo Docente para anunciar información relevante y significativa la cual es derivada por mail a todos los estudiantes y al Equipo Docente.

Otros recursos complementarios son facilitados por la propia Institución, tales como referencias bibliográficas, webs y artículos, que permitirán profundizar en determinados aspectos de la asignatura y que se intentará que estén disponibles en la Biblioteca de la UNED y de sus Centros Asociados.



11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A lo largo del curso se programarán distintas sesiones de tutorías individuales utilizando los foros para que el alumnado pueda plantear sus dudas y, de esta forma, pueda controlar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se atenderán personalmente solicitando previamente cita, por teléfono o a través del correo postal o electrónico al alumnado que así lo deseen conforme al horario y dirección que se indican a continuación:

Horario de tutoría:

Prof. Dra. D^a Esperanza Bausela Herreras

Horario: Lunes de 16:00 a 20:00 horas y Viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: (+34) 91 398 8296

Correo electrónico: ebausela@psi.uned.es

Correspondencia:

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Facultad de Psicología

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Despacho: 1.09

C/ Juan del Rosal, nº 10

C.P. E-28040 Madrid (España)

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la actividad que configura el Trabajo Fin de Máster es realizada por el Equipo Docente, con independencia de la evaluación que posteriormente será realizado por la Tribunal de Evaluación correspondiente.

Esta actividad será valorada entre 1-10 puntos y supone el 40% de la calificación del estudiante en el Trabajo Fin de Máster:

I) Planificar la investigación que supone la redacción del Proyecto de investigación: Antecedentes, marco teórico, justificación el tema, formulación del problema de investigación, objetivos de investigación y metodología (2 puntos como máximo).

II) Realizar la investigación que supone aplicar en el proyecto de investigación: Recogida y análisis de datos (3 puntos como máximo).

III) Comunicar conclusiones que se plasman en un Informe de investigación: Marco teórico, metodología, recogida de información, análisis de datos, conclusiones y resultados (5 puntos como máximo).

La evaluación vendrá determinada por los siguientes indicadores (Ramos y Catena, 2004):

I) Antecedentes y motivación de la investigación (nivel de descripciones previas que aparecerá en el apartado de introducción).

II) Desarrollo teórico (nivel hipotético-conceptual que aparecerá en el apartado de introducción).

III) Diseño experimental (nivel técnico-metodológico que aparecerá en el apartado de metodología).

IV) Resultados (nivel estadístico-analítico que aparecerá en el apartado de resultados).

V) Interpretación de los resultados (extracción de conclusiones y generalización de resultados sobre la base de la hipótesis de partida, que aparecerá en el apartado de discusión).

VI) La comunicación de los resultados a la comunidad científica mediante un informe estándar de investigación (contemplar todo los documentos – proyecto e informe - en cuanto a los aspectos formales).



VII) Fuentes documentales (citas y referencias bibliográficas que aparecerán en el apartado de referencias).

Una vez superado esta fase, el estudiante deberá presentar y defender el trabajo desarrollado ante un Tribunal configurada al efecto siguiendo la normativa vigente. El tribunal será nombrado a propuesta del Departamento al que pertenece a línea de investigación en la que se ha desarrollado el trabajo, y aprobado en la Comisión de Postgrado de la Facultad de Psicología de la UNED. La evaluación del Tribunal supondrá el 60% restante de la calificación del estudiante en el Trabajo Fin de Máster.

Toda la información relacionada con este procedimiento se puede consultar en la Guía General del Máster.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

